

cepto vacío; y, por lo demás, en su definición se advierte claramente el eco de la metafísica tradicional. Así dice el Prof. Bohm: "Para poder ver el mundo desde el punto de vista de que constituye una unidad, debemos partir de la noción de que la realidad básica es la totalidad de la materia que realmente existe en proceso de transformación. Constituye la realidad básica porque tiene un tipo de existencia independiente tal, que ninguna de sus características depende de ninguna otra cosa que esté fuera de ella. Esto es así porque la *totalidad* de la materia en proceso de transformación contiene, por definición, todo lo que existe" (pág. 246).

¿Cuál es, entonces, el contenido de este "tipo de existencia independiente"? Si se le define como existencia *en* el espacio y el tiempo, resulta que su independencia no será tal que "ninguna de sus características depende de ninguna otra cosa que esté fuera de ella". Y si no existen cualidades universales de la materia, entonces lo que parece surgir aquí es el concepto de la *materia como tal*, en un sentido análogo al del concepto tradicional del *ser como tal*. Sin embargo, la analogía sólo es aparente; ya que puede servir únicamente para destacar el hecho de que el problema del espacio y el tiempo subsiste y no puede ser eludido, para la concepción de la realidad material. De esta manera, el problema parece poner de relieve las implicaciones que tiene para la filosofía materialista el creciente problema de la ciencia física, *concerniente* a la concepción del espacio y el tiempo en relación con la naturaleza dinámica de los procesos físicos.

El Prof. Bohm sustenta una posición inequívocamente materialista. Empero, al mismo tiempo, este libro suyo suscita algunos problemas fundamentales desde el punto de vista materialista y, en este sentido, abre una discusión del mayor interés. Así, además de su indiscutible importancia para la interpretación de

la teoría cuántica, el libro del profesor Bohm encierra un interés filosófico de enorme alcance.

JUDITH SCHOENBERG SCHMIDT

✓
Francisco Larroyo y Miguel Ángel Ceballos, *La lógica de las ciencias*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1960.

Cumple ya veinticinco años *La lógica de las ciencias* de los profesores Larroyo y Ceballos. Después de formar e informar a varias generaciones de jóvenes, de influir en autores como José Vasconcelos, Eli de Gortari, Miguel Bueno, Juan Manuel Terán Mata, etc., y haber explayado por espacio de un cuarto de siglo una imagen del proceder científico, *La lógica de las ciencias*, hoy, alcanza su undécima edición, y presenta al lector como ningún otro manual, la disciplina fundamental de la filosofía, a saber: la lógica.

La obra, desde su primera edición en 1936, ha sido la única avanzada sería con que ha contado México y otros países de habla española. Siempre el libro de Larroyo y Ceballos ha tenido un carácter revolucionario, mejor dicho, renovador y progresista. Frente a la *Lógica* tradicional, así como ante la farragosa e incompleta, aunque profunda *lógica* de Pfänder, de orientación fenomenológica, con la que se quiso superar la *lógica* del positivismo, *La lógica de las ciencias* vino a exponer con toda precisión y oportunidad la imagen tanto de la ciencia como del proceder científico de nuestros días, abriendo una ruta en México y en Hispanoamérica muy superior al camino transitado por el positivismo, el krausismo, el realismo messeriano, el pfänderismo y el empiriocriticismo de los últimos años. Es más: la nueva doctrina sustentada por la *La lógica de las*

ciencias, desde 1936 ha estado a tono con las últimas modalidades filosóficas y académicas mundiales de la materia.

En efecto, la teoría de la ciencia que han expuesto Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos en su *lógica*, no tiene nada que envidiar a las publicaciones europeas y norteamericanas de su género; pues hoy en día, tanto allá como acá, ha dejado de ser la *lógica* un estudio abstraccionista del pensamiento y se ha convertido en un tratado sobre el proceder científico. Incluso los autores escolásticos más reputados en el Viejo Mundo han tomado esta orientación. Nada extraño, pues, que la calidad e importancia del contenido, el sistema y el aparato didáctico de la obra hayan propiciado una aceptación general durante veinticinco años. Aceptación que más y más le dan los maestros de filosofía en América cuando se convencen de que el manual posee bondades doctrinarias y pedagógicas tan fundamentales como la unidad y sostenida altura de la teoría, que no sucesión hilvanada de temas, o subasta filosófica por el deseo de sencillez.

La *lógica de las ciencias* está documentada en expedientes de primera calidad. Los investigadores que influyen directamente son, entre otros, Simmel, Messer, Meinong, Külpe, Wundt, von Aster, H. Cohen, Cassirer, Lask, Bauch, Grau, Sternburg, Ziehen, G. Sortais, E. L. André, Zubiri, Kreibing, Avenarius, Plank, Einstein, Kelsen, Wertheimer, Höfler, Czuber, Goerland, Reichenbach, Berr, Frese, Pönsch, Stammler, y principalmente Husserl, Richert, Natorp y Windelband.

Haciéndonos eco de la efusiva manifestación de reconocimiento que se profesa en México y fuera de México al doctor Francisco Larroyo y al maestro Cevallos por su loable labor, pasamos a ocuparnos de la parte medular y doctrinaria de *La lógica de las ciencias*, esperando tenga interés para el lector de habla española.

1. *Objeto y sentido de la lógica*. La *lógica* en Larroyo y Cevallos tiene el carácter expreso de una reflexión sobre la ciencia, esto es, constituye una teoría de la ciencia. “Desde luego —dicen los autores— hay que acentuar que la *lógica* se mueve en su trabajo cognoscitivo dentro de los resultados de las ciencias particulares; es ahí donde descubre la esencia de método, definición, hipótesis, principio, ley, verdad, prueba... La *lógica* no pretende inventar las formas del logos; su tarea se limita a describirlas dentro del marco de la ciencia; es en el seno de la investigación particular en donde extrae, por así decirlo, las maneras de ser del logos. Así se comprende que ciencia particular y *lógica* progresen acompasadamente. Con todo, lo primero es aquí la investigación particular; sólo después surge la reflexión de la filosofía como *lógica*” (pág. 56). Pero... “el tránsito, el movimiento es una nota esencial de la ciencia...” (pág. 57). Los autores agregan, citando a Paul Natorp: “el *factum* de la ciencia, más bien tiene que ser comprendido como un *fieri*... Únicamente el *fieri* es *factum*”.

2. *La lógica como dialéctica*. Nada menos que una posición dialéctica ejemplar es la que podía esperarse consecuentemente entre *lógica* y ciencia. La *lógica* es un diálogo ininterrumpido y fecundo entre ciencia y teoría de la ciencia, entre *lógica* y ciencia particular. Primero la ciencia establece sus investigaciones. Más tarde el filósofo reflexiona sobre los datos obtenidos y señala a la postre los principios explicativos generales de tal mecánica heurística o *lógica*. Con el tiempo los principios lógicos alcanzados se aplican por los investigadores a nuevas direcciones de la experimentación y creación científica, y al mismo tiempo que promueven el progreso de las ciencias, generan las nuevas formas que la reflexión de los lógicos ya había registrado en la avanzada de sus conocimientos. Este camino de ida

y vuelta, que diría Heráclito, de la ciencia a la lógica y de la lógica a la ciencia con incremento mutuo y continuo, es lo que se entiende por función dialéctica de la lógica con la ciencia y viceversa. "... la lógica lleva su mirada a la serie de condiciones que hacen posible la verdad de los nuevos principios de las ciencias; así como las conclusiones de la investigación particular se superan al compás de su progreso, la lógica descubre nuevas formas del logos que relativizan las estructuras de viejo estilo. De este modo la lógica se convierte en una ciencia del origen del logos, es decir, una teoría de las normas del pensar que hacen posibles los principios siempre nuevos de la ciencia.

"Pero por descubrir el origen (fundamento) verdadero de los resultados de la investigación, la lógica se torna dialéctica, pues este último vocablo no significa otra cosa que la teoría sistemática de los principios gracias a los cuales el logos, en la investigación particular y por la investigación particular, evoluciona en sus formas, cambia progresivamente en su estructura, deviene. La ciencia del logos no puede ser, en sentido profundo de la expresión, sino dialéctica" (págs. 57 y 58).

Como se ve, campea aquí un concepto de dialéctica muy diferente de lo que el marxismo o algunos diletantes difunden y sostienen con pasión. En otro lugar Larroyo ha puntualizado: "Comprender dialécticamente una cosa significa, en general, entenderla en función de otra que a su vez habrá que explicarla en relación con la primera." ¿Se comprende ahora el sentido en que lógica y ciencia son dialécticas? Primero, entendiendo a la ciencia en función de los principios lógicos; segundo, admitiendo que las verdades de la lógica sólo tienen validez en la ciencia y por la ciencia. "En cierto modo —dice Larroyo—, se podría hablar de una relación recíproca entre el hecho y la ley."

3. *La lógica como teoría de la ciencia*

y la filosofía de la cultura. Larroyo y Cevallos encuadran su obra dentro del horizonte de la filosofía de la cultura. Mas este encuadramiento lo hacen conscientes de que sólo dentro de las Escuelas de Baden y Marburgo se dan proyecciones serias, objetivas y siempre perfectibles a los filosofemas. Ahora bien, en virtud de esta perspectiva teórica, *La lógica de las ciencias* tiene el carácter de un estudio bastante objetivo y elástico, capaz de comprender la naturaleza y modalidades de la ciencia y de las ciencias de todos los tiempos. ¡No sin razón la lógica, la lógica de las ciencias, sólo ha podido y podrá progresar como teoría de la ciencia, a título de filosofía de la cultura! La lógica, dentro de la filosofía de la cultura, es la primera, la fundamental y más importante de sus direcciones. Cumple su designio con inquirir y presentar el delicado campo de la ciencia. La lógica se dice que es autónoma y pantónoma.

4. *Los problemas capitales de la lógica.* Expone el libro: "La problemática (conjunto sistematizado de problemas) de la teoría de las ciencias o ciencia del logos, se divide en dos grandes secciones: la Apofántica (estudio analítico de las funciones lógicas del proceder científico); la Teórica (estudio sintético de la estructura lógico-global de las ciencias)" (pág. 58). Estas vertientes de la lógica tienen por objeto realizar dos tipos distintos de estudios sobre la ciencia: uno analítico y otro sintético.

El estudio analítico de la ciencia lo practica la Apofántica y se reduce en última instancia a una cabal comprensión del juicio científico, unidad objetiva y fundamental de la ciencia y del pensamiento científico. La doctrina del juicio en Larroyo y Cevallos tiene un perfil bien definido y muy ambicioso. Se inquiera sobre la esencia, especies, leyes, funcionalidad, validez y condiciones de todo juicio, sin perder nunca de vista los resultados de la ciencia par-

particular y las experiencias y confesiones de los científicos más distinguidos.

Juicio es la determinación que se hace de un objeto desde el punto de vista que señala una pregunta. Consta de dos elementos: el sujeto o incógnita (lo que se determina), y el concepto propiamente dicho, que es el punto de vista o nota que determina, concibe, crea en parte el sentido del sujeto. Como existe una doctrina del juicio, también es posible una doctrina del sujeto (aporética, lógica de la interrogación), una doctrina del concepto (doctrina de la conceptualización científica), y una doctrina general de los enlaces de los juicios científicos (la metódica). El libro establece un capítulo, la lógica de la norma, dedicado a diferenciar el juicio científico del juicio ético. Seguramente se llegará a considerar aquí, alguna vez, el juicio estético. En toda la doctrina de la Apofántica se procede con bastante minuciosidad y cuidado; los temas conservan un sobrio equilibrio didáctico, sin apartarse del sistema definido que les da unidad.

La segunda parte del libro, la Teorética, es un estudio enjundioso de la ciencia contemporánea. Al principio se proporciona un concepto de lo que son la ciencia misma, el sistema y la teoría, para luego presentar la mecánica interna de la investigación particular, a saber, los estadios de la conceptualización teorética (hipótesis, principio, ley, axioma y postulado); concluye con la doctrina de la prueba. Termina esta segunda parte, y con ella la obra misma, con una imagen de las ciencias naturales y culturales. Se dice de la física, la química y la biología, la historia, la economía política, el derecho, la ética y la psicología, cuál es su objeto de estudio, su evolución histórica, su problemática y su estructura metódica fundamental.

5. *El juicio científico*. La teoría del juicio es el centro y eje principal de toda disquisición lógica. *La lógica de las ciencias* de Larroyo y Cevallos toma

partido, sobre todo, frente a la lógica tradicional, formalista o nominalista, con la doctrina del juicio científico como "operación del pensamiento en gracia a la cual una materia de conocimiento se determina desde el punto de vista que fija el sentido de una pregunta" (pág. 104).

El juicio científico se equipara a una ecuación matemática donde el sujeto es la incógnita, lo indeterminado o materia de conocimiento, y el concepto (incluido verbo y predicado) es, el dato o datos conocidos (ejemplo: $x = a, b, c, \dots$). Se caracteriza al sujeto o materia del juicio, "no como lo indeterminado en general, sino como lo determinable en el proceso del conocimiento por las condiciones peculiares de cada problema" (pág. 108). "El concepto es el significado, la función, el fundamento o el punto de vista por medio del cual se determina la materia del conocimiento" (pág. 106).

Larroyo y Cevallos afirman que el juicio científico consta de tres funciones relevantes que no había puesto en claro la lógica tradicional. Estas funciones que son immanentes al juicio mismo a la manera de propiedades inseparables, consisten en sintetizar, analizar, y ambas cosas a la vez, la materia del conocimiento. Análisis: "el predicado encierra la función analizadora del juicio a modo de un desdoblamiento de los posibles elementos significativos que pueden atribuirse al sujeto o materia del conocimiento, en la continua tarea de la ciencia, siempre perfectible". Síntesis: la función sintética del juicio se pone de manifiesto cuando, en el juicio y por el juicio, se da la agregación, ampliación, evolución y unidad del conocimiento. Análisis y síntesis en y por el juicio: "en conclusión, pensar es unir, pero también separar (analizar); pues ahí donde no existe una pluralidad, esto es, la posibilidad de un análisis, no puede darse la posibilidad de una síntesis. Pero esto no debe ser entendido

como si el pensamiento llegara a la unidad partiendo de la diversidad de antemano dada, sino más bien como un acto de la determinación en el que X (la materia del conocimiento) se determina como uno a la vez que como múltiple: unidad de la pluralidad, pluralidad de la unidad" (pág. 115).

6. *Teorías y teoría de la verdad*. La lógica, a fin de cuentas, como teoría de la ciencia, como metódica, como ciencia de la ciencia, como ciencia del logos, no es otra cosa que una teoría de la verdad, un estudio de la esencia, de las especies y leyes del pensamiento verdadero. En *La lógica de las ciencias*, de Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, esto queda ampliamente demostrado: se hace ver cómo el pensamiento científico se eleva a pensamiento verdadero.

No parece legítimo aceptar el concepto tradicional de verdad, a saber: *veritas est adaequatio rei et intellectus*, por trascendente al logos. Tampoco resulta objetivo el concepto que supone que algo es verdadero en cuanto participa de un consenso más o menos uniforme. En fin, no se puede aceptar la tesis del pragmatismo cuando afirma que la verdad sólo es aquello que fomenta la vida, por su fuerte basamento irracional. Pero el concepto de la verdad puede obtenerse del terreno mismo de la ciencia. "Podría decirse que todo conocimiento científico supone una serie de condiciones lógicas que van desde los principios lógicos supremos hasta las exigencias particulares del método privativo de la disciplina respectiva" (pág. 130). En efecto, todo juicio científico implica "un conjunto de supuestos lógicos, a saber: la no contradicción de otra experiencia (*principium contradictionis*), la identificación y la cuantificación de la materia (sujeto) del juicio (categorías de la identidad y de la cantidad), etc., y así en este orden, hasta la verificación de las bases del método...". "La verdad, por tanto,

debe ser entendida como la legalidad lógica, la unidad de condiciones metódicas que supone todo juicio científico. Teoría lógica e inmanente de la verdad se llama a esta interpretación; lógica, porque polariza la verdad en torno a la mera legalidad lógica; e inmanente, porque no trasciende de la esfera del logos (permanece en ella)" (págs. 130 y 131).

7. *Teoría general de la ciencia*. "La ciencia es un conjunto de verdades sistematizadas en sentido teórico (demostrativo)." Esto quiere decir que el saber humano, el conjunto de todas las verdades que posee el hombre, constituye las ciencias. Mas estas verdades para formar la ciencia, o una ciencia, deben contener un orden determinado, han de poseer una organización, una trabazón íntima que las jerarquice entre sí. A esta disposición de los pensamientos científicos en orden jerárquico se llama sistema. En otro giro: el sistema es la cohesión o encadenamiento de las verdades, la arquitectura de los conocimientos científicos (pág. 231). Mas un conjunto de verdades sólo puede ser convertido en sistema cuando se toman en cuenta ciertas razones que demuestran o fundamentan su verdad. "Demostrar es aducir las pruebas necesarias y bastantes de un conocimiento." Por lo mismo, al conjunto de las demostraciones o fundamentaciones de las verdades (axiomas, principios, leyes, postulados) de una ciencia se le llama teoría.

Ahora se puede entender la necesidad por la que toda ciencia organiza sus juicios y los demuestra siempre en función de un principio, esencial o extraesencial a la misma ciencia en cuestión. "La teoría es la unidad demostrativa de las ciencias, el mecanismo explicativo de las verdades que las constituyen" (pág. 231).

Ciertamente estas condiciones son imprescindibles en toda ciencia. Sin embargo, las disciplinas científicas las cubren a través de estadios bien marcados

de la conceptualización, a saber, la hipótesis, el principio explicativo de la realidad o la ley, el axioma y el postulado.

“La primera etapa de la investigación es la hipótesis.” Por ésta se entiende “el ensayo de explicación de ciertos hechos, la supuesta relación que existe entre ellos. . . La hipótesis es cierta explicación anticipada, una anticipación que ha de comprobarse en los objetos y por los objetos de conocimiento, o en su caso, desecharse por impracticable. . . la hipótesis es el impulso originario de todo saber” (pág. 235). “Una hipótesis confirmada se convierte en ley.” Las leyes, en general, son relaciones permanentes que se establecen entre las cosas. Pero es el caso que se han establecido relaciones permanentes (como en la matemática) y relaciones relativamente constantes (como en las ciencias naturales y sociales). En las primeras relaciones se habla con toda propiedad de leyes, mientras que a las segundas se les reserva el nombre de principios explicativos de la realidad.

“La tercera fase de la conceptualización es el tránsito de la ley al fundamento. A menudo —en la matemática es inexcusable— la ley descubierta se toma como antecedente demostrativo de una nueva verdad. La ley deviene (se vuelve) fundamento.” Y, finalmente, el postulado es un principio que debe ser satisfecho para que la hipótesis se convierta en ley.

La ciencia, pues, adquiere sus verdades por los principios lógicos supremos, construye su sistema mediante los estadios de la conceptualización teórica y manifiesta su teoría a través de los distintos modos y grados de la demostración (prueba directa, indirecta y progresiva; demostraciones apodícticas, método experimental, prueba de indicios).

8. *Estructura metódica de las ciencias particulares.* a) *Las Matemáticas.* “La matemática es una teoría combinatoria sistemática de síntesis cuantitativas”

(pág. 256). Para alcanzar tales síntesis cuantitativas la matemática recurre siempre a fijar la llamada *ley matemática*, que es una relación cuantitativa de la magnitud, expresada por el número. El método de investigación en la matemática parte siempre de una hipótesis: hipótesis sobre la función sintética de los números, hipótesis sobre nuevas e insospechadas combinaciones de los vínculos cuantitativos, etc. Después, como segunda etapa, la matemática procede a la verificación de sus teoremas deductivamente; pero “cada nuevo teorema tiene que demostrarse por uno anterior, y así sucesivamente hasta tropezar con los llamados axiomas. De ahí que el razonamiento probatorio de la matemática se llame método axiomático, vale decir que el camino de la explicación encuentra su último fundamento en el axioma”.

b) *La Física.* En esta ciencia natural de fundamento matemático el conjunto de los procedimientos heurísticos se llama inducción física. El método consta de tres etapas: análisis o método resolutivo, síntesis o método compositivo y explicación causal. “El análisis de los hechos se practica tratando de verificar una hipótesis previamente concebida.” Luego se puede establecer, mediante un criterio de selección, “qué aspectos son esenciales y qué aspectos son inesenciales del hecho”. Por fin dentro del análisis físico, “discernidos los aspectos de un fenómeno, la descripción analítica entra en una tercera fase: la determinación cuantitativa de las propiedades del hecho. Las fases anteriores del análisis se refieren a una relación cualitativa. Ahora se trata, en esta tercera etapa, de una caracterización matemática de los elementos esenciales del fenómeno. Esta tarea de caracterizar cuantitativamente es el camino para convertir un hecho simple en hecho científico” (pág. 277).

La síntesis es la contraprueba del análisis y consiste en una integración o re-

composición de los elementos de un todo... La síntesis, a menudo, empero, suministra nuevos puntos de vista en la descripción de los fenómenos físicos, pues el trabajo experimental de reconstruir un hecho permite a veces destacar y calcular factores no computados en el análisis" (pág. 278). "El análisis y la síntesis satisfacen los objetivos de la descripción física. Una tarea ulterior viene a colmar las exigencias de la explicación, a saber, el descubrimiento de las relaciones causales de los hechos" (pág. 278).

c) *La Química*. El objeto de la química es estudiar las propiedades de las sustancias simples que no pueden descomponerse en otras por medios físicos o químicos. El método heurístico peculiar de la química es la aplicación sucesiva del análisis y la síntesis. El análisis químico es el momento en que cualitativa y cuantitativamente se determina una sustancia mediante procedimientos meramente químicos (filtración, destilación, sublimación, disociación), o físicos (análisis termodinámico o eléctrico). La síntesis química (reacción) constituye la etapa final del método de la química. En la síntesis se aplican comúnmente los llamados procedimientos físicos fundados en "la idea de afinidad, la noción de valencia y el método de las proporciones múltiples" (pág. 284).

d) *La Biología*. "Las ciencias de la vida emplean la observación y la experimentación. La primera puede ser externa o interna, estática o dinámica" (pág. 291). La experimentación biológica emplea como técnica heurística la ablación, el cambio de régimen y el cambio de medio. En fin, la clasificación, operación conceptuadora muy necesaria en biología se sujeta a dos principios: el de Cuvier o principio de coordinación y el de Jussieu o principio de subordinación.

e) *La Sociología*. Contra la idea muy generalizada por el positivismo de ver

en la sociología una doctrina general de la sociedad, *La lógica de las ciencias* aduce razones por las que la sociología no es sino una reflexión sobre las ciencias sociales, es decir, una lógica, metodología o teórica que, sobre la base del estudio de la esencia de la sociabilidad, determina las categorías sociológicas, vale decir, los puntos de vista fundamentales desde los cuales las ciencias de la sociedad enfocan sus investigaciones. Entre otras categorías sociológicas se han descubierto la cuantificación de los grupos sociales, la división del trabajo, la subordinación, la lucha, la imitación, la auto-conservación de los grupos y la tradición, el cruce de los grupos sociales...

f) *La Historia*. Con la idea de que la historia es la historia de la cultura, fácilmente se encuentra la estructura metódica de tal ciencia, a saber: valoración, selección pragmática, los hechos típicos, las unidades históricas y otros procedimientos indispensables como la heurística, crítica, hermenéutica y la exposición.

g) *La Economía Política*. También la economía política es una ciencia. Ella se encarga, como ninguna otra, de establecer y descubrir regularidades, leyes o tipos entre los hechos económicos. "Como la vida social se ofrece a manera de un todo inseparable y complejo, la tarea inquisitiva se sirve del método de aislamiento, esto es, tiene que separar, aislar, abstraer lo económico de la totalidad abigarrada de lo social. Las distintas hipótesis como la del mero afán de lucro, la del incoercible anhelo de placer y otras parecidas (todas ellas configuran el perfil del llamado *homo-oeconomicus*) coadyuvan a fijar los trazos de las regularidades y tipos buscados. Mas, una vez destacados dichos elementos, se lleva a cabo la síntesis de éstos, con la mira de reconstruir tales regularidades, o tipos. Del tipo económico general va la investigación al es-

tudio del hecho económico concreto. . ." (pág. 317).

h) *El Derecho*. "El derecho, en suma, es un orden normativo inviolable, vinculatorio y autárquico" (pág. 320). Metódicamente el derecho se presenta como un escalonamiento de normas bien establecido; normas que van desde el imperativo concreto de un código y la Constitución política de un país, hasta los postulados del derecho internacional. Las normas específicas encuentran su fundamento en normas más generales. "El derecho internacional es un orden jurídico superior a todos los órdenes estatales, a los cuales integra en una comunidad jurídica universal. . ." (Hans Kelsen, cita de la pág. 321).

i) *La Ética*. La ética es la dirección filosófica encargada de reflexionar sobre la moral y la moralidad humanas; su finalidad reside en decir en qué consiste la esencia de la bondad. Su método es el crítico trascendental: "1) Selección de la formación cultural concreta (factum) cuyos valores se tratan de determinar. 2) Formulación de la hipótesis, esto es, noción anticipada de lo que se busca. . . 3) Verificación de la hipótesis bosquejada en la segunda fase."

j) *La Psicología*. La psicología es una ciencia que ha menester de la madurez de otras ciencias, inclusive las filosóficas. Su cometido consiste en describir y explicar la vida psíquica del hombre fundamentalmente. El método que hoy día se ve más fecundo, ante los unilaterales intentos que han sostenido las direcciones psicológicas, es el método integrativo que consta de los siguientes pasos: a) describir y explicar al hombre en *primera persona*, vale decir, subjetivamente por la *introspección*; b) conocer y presentar los fenómenos psíquicos en *tercera persona*, objetivamente, como cosas, a través del *laboratorio*, *la observación*, *experimentación directa del comportamiento*, los *test*, etc.; c) conocer y determinar a los hombres

mediante la *conversación psicoanalítica*, *la observación de los síntomas*, *la comparación psicológica y las diferencias anímicas*, *la génesis y el desarrollo*, *la interpretación de los símbolos*, etc., es decir, en *segunda persona*.

EDMUNDO FÉLIX ESCOBAR PEÑALOZA

Fritz J. von Rintelen, *La finitud en el pensamiento actual y la infinitud agustiniana*. Librería Editorial Augustinus. Madrid, 1959.

Fritz Joachim von Rintelen aúna, en su persona, las más valiosas características del *homo germanicus*: profundidad metafísica, rigor mental, sentimiento poético, afán de infinitud. . . Pocos habrán calibrado tan agudamente, como él, la filosofía existencial. Goethe le ha transmitido esa visión armónica del mundo; esa valoración positiva del cosmos; ese pensamiento claro, comprensivo, clásico. . . Su "filosofía del espíritu viviente" tiene un efecto libertador. Con serena confianza en las hazañas del espíritu humano, penetra en la riqueza existencial del universo, guiado por la norma absoluta del principio de contradicción. Se rebela contra el activismo desenfrenado de una voluntad demoníaca, contra la postergación de la filosofía del ser greco-cristiana, contra el pesimismo y el nihilismo de la posguerra. Inútiles resultan los remedios políticos o económicos sin la base de una recta y sana filosofía. Para el mal causado por una metafísica, hay que buscar el remedio de otra metafísica. Equidistante de un "intelectualismo" cientificista, que se limita a lo mensurable, y de un "vitalismo" biologizante, que se adhiere al puro instinto y al impulso, von Rintelen nos ofrece su síntesis personal.

La finitud en el pensamiento actual y la infinitud agustiniana (Librería Editorial Augustinus, Madrid, 1959) es un libro que condensa los mejores esfuer-